

Guayaquil, 28 de Abril de 2004

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas
Construcciones y Promociones Alcar S.A
Guayaquil - Ecuador**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2003.

Mi revisión y análisis se efectuó mediante pruebas en base a los conceptos y cifras constantes en los Estados Financieros

El mantenimiento y conservación de sus bienes por parte de la Administración son los adecuados, sus transacciones comerciales no registran errores importantes que alteren las cifras registradas en los Estados Financieros; en lo fiscal se aplicó lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario actualizada.

Los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2003 están reflejados en forma razonable en los Estados Financieros, que están presentados siguiendo principios contables de general aceptación por el organismo de control, por lo cual me permito recomendar su confiabilidad


COMISARIO
Camilo Andrade Maingon
Reg. 4.345

